Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 1

73/2018

DA ROSA, ROBERTO CARLOS c/ ESTADO NACIONAL - SERVICIO PENIT. FEDERAL s/RECLAMOS VARIOS

Córdoba, 10 de diciembre de 2024.- DL

Agréguese poder acompañado. Proveyendo a la presentación de la Dra. Julieta Lambert Oliva. Téngase a la letrada por presentada por parte, en el carácter de apoderada del Estado Nacional – Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal - Ministerio de Seguridad, con domicilio legal constituido en Alcaidía de los Tribunales Federales de la Provincia de Córdoba, Subsuelo -1, calle Concepción Arenal 690, y con domicilio electrónico validado N° 27-37166080-7. Por contestado el traslado de la demanda en tiempo y forma conforme surge de constancias del Sistema Lex 100. Por ofrecida la prueba y efectuada la reserva del caso federal. De la Excepción de Incompetencia Territorial, traslado a la actora por el plazo de cinco (5) días. De la defensa de prescripción, traslado a la parte actora por el término de cinco (5) días, en el carácter de excepción previa pero no así de especial pronunciamiento (Art. 347 CPCCN). Asimismo, del planteo de falta de agotamiento de la vía administrativa planteada por la demandada, traslado a la accionante por el plazo de cinco (5) días. Notifíquese (art. 137 CPCCN).-

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES
Date: 2024.12.10 11:19:21 ART

#31146829#438444595#20241210111409285